

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502807	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Evaluación y diagnóstico psicológico		
Denominación (inglés)	Psychological Assessment and diagnosis		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	3º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Evaluación Psicológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Elena García-Baamonde Sánchez	1.7	mgarsan@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias *			
Básicas			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Generales
CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.
Transversales
CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.
Específicas
CE25 - Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CE26 - Ser capaz de planificar un proceso diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
· Proceso de evaluación. · Técnicas e instrumentos de evaluación: Entrevista; Observación; Técnicas objetivas; Técnicas subjetivas; Técnicas proyectivas · Conceptos básicos, diagnóstico y sistemas clasificatorios
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Visión general de la evaluación diagnóstica. Contenidos del tema 1: Concepto. Principales modelos de evaluación. Validez ecológica. Contextos de evaluación. Proceso de evaluación. Deontología básica en la evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de proceso de evaluación en caso práctico.

Denominación del tema 2: La entrevista.

Contenidos del tema 2: Concepto y tipos. Fases de la entrevista. Componentes. Técnicas y habilidades para el entrevistador.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Práctica de distintas técnicas y habilidades en situaciones simuladas de entrevista clínica.

Denominación del tema 3: La observación.

Contenidos del tema 3: Conceptos iniciales. Técnicas de observación y registro. Muestreo. El sesgo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración y puesta en marcha de un diseño de observación.

Denominación del tema 4: Instrumentos de evaluación.

Contenidos del tema 4: Técnicas objetivas. Técnicas subjetivas. Técnicas proyectivas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Trabajo y exposición grupal sobre diversas técnicas proyectivas.

Denominación del tema 5: El informe psicológico.

Contenidos del tema 5: Características. Tipos de informe y Organización. Comunicación de resultados

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Denominación del tema 6: Evaluación de la inteligencia.

Contenidos del tema 6: Breve conceptualización de inteligencia. Principales técnicas e instrumentos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Aplicación de pruebas de inteligencia por parte de los estudiantes.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	20	6				2		12
2	30	9				6		15
3	20	6				2		12
4	28	10				3		15
5	17	5				0		12
6	21	7				2		12
Evaluación **	14	2						12

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

TOTAL	150	45				15		90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes*								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. 2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 3. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 4. Realización de trabajos monográficos y proyectos (adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). 5. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 6. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 7. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 8. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 9. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. 10. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 11. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 12. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales, discusión y análisis de documentales científico-técnicos. 								
Resultados de aprendizaje*								
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá: · Transmitir eficazmente a los destinatarios de forma adecuada y precisa los resultados de la evaluación psicológica.								

- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistemas de evaluación*

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba	50%
Evaluación Continua	<p>Observación de la asistencia, implicación y participación del alumno/a en clase y en seminarios, elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc.; participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.</p> <p>Actividades prácticas presenciales realizadas en los seminarios y en clase, y trabajo práctico (40%) y asistencia a los seminarios* (10%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.</p> <p>*Nota: La asistencia a los seminarios será obligatoria. En caso de faltar a seminarios, el alumnado entregará un justificante del motivo de la falta. No se podrá aprobar esta parte cuando el porcentaje de faltas sea superior al 20% de las horas de seminario.</p>	50%

* La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (50%) y en la evaluación continua (50%), siendo necesario haber aprobado ambas.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). En caso de optar por la prueba final global, el estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*La prueba final de carácter global constará de una primera parte teórica evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (50%), y una segunda parte de carácter práctico evaluada mediante preguntas de aplicación práctica o resolución de casos relativos a los contenidos impartidos en la materia (30%). Sin embargo, el alumnado que opte por la prueba final de carácter global no estará exento de realizar la actividad de habilidades de entrevista y la de aplicación de instrumentos de evaluación de la inteligencia. Por tanto, estas actividades no serán recuperables, dado que no se pueden valorar en la prueba final, suponiendo un 20% de la calificación de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Alonso, J. (2011). Evaluación psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías. Madrid: UAM.
- Del Barrio, M.V. (coord.) (2010). *Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos*. Madrid: UNED.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2008) (4ª ed). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.) (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E.E.J., Godoy, A., Hornke, L.F., Ter Laak, J., Vicarro, C.,... y Zaccagnini, J.L. (2003). Guías para el proceso de evaluación (GAP): una propuesta a discusión. *Papeles del Psicólogo*, 84, 58-70.
- Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L y Kaufman, A.S. (2015) (3ª ed.) Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA.
- Muñoz, M. (2003). *Manual Práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Madrid: Síntesis.

Bibliografía complementaria:

- Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (1997). *Manual de Evaluación Psicológica*. Madrid: Siglo XXI.

- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas: habilidades básicas e intervenciones cognitivo-conductuales*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Del Barrio, M.V. (2009). Problemas específicos de la evaluación infantil. *Clínica y salud*, 20 (3), 225-236.
- Ezpeleta, L. (2010). *La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis.
- Garaigordobil, M. (1998). *Evaluación psicológica. Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Ibáñez, C. (2010). *Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: La entrevista clínica*. Zarautz: Universidad del País Vasco.
- Ibáñez, C. (2013). La elaboración de interpretaciones en evaluación clínica. *Summa Psicológica UST*, 10 (1), 131-142.
- Ibáñez, C. y Maganto, C. (2009). El proceso de evaluación clínica: cogniciones del evaluador. *Summa psicológica UST*, 6 (1), 81-99.
- Leibovich de Figueroa, N. y Schmidt, V. (2008). Reflexiones acerca de la evaluación psicológica y neuropsicológica. *Revista Argentina de Neuropsicología*, 12, 21-28.
- Muñoz, M., Roa, A., Pérez, E., Santos-Olmo, A.B. y De Vicente, A. (2002). *Instrumentos de evaluación en salud mental*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez, C. y Muñoz, M. (2009). *Entrevista diagnóstica en salud mental: adultos*. Madrid: Síntesis.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas Web:

Colegio Oficial de Psicólogos (COP)

<http://www.cop.es/>

Infocop

<http://www.infocop.es/>

Comisión de test y evaluación psicológica

<http://www.cop.es/index.php?page=principios-eticos>

TEA ediciones

<http://www.teaediciones.com>

Revista papeles del psicólogo

<http://www.papelesdelpsicologo.es>

Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica

www.aidep.org

Asociación europea de evaluación psicológica

<http://www.eapa-homepage.org/>

En el espacio virtual de la asignatura se enlazarán otros recursos y materiales complementarios.